

Los fines de la educación en el siglo XXI

Profr. Roberto Cortés Barajas.

Docente de la Escuela Normal del Estado Unidad San Juan del Río.

Introducción : el objetivo de esta participación es aportar elementos de reflexión para el logro del modelo educativo, y se debe partir desde las bases filosóficas, desde los valores que sustentan un nuevo modelo. Nuevo en lo cronológico, pero que en realidad es la continuación de los modelos previos. El problema no es la pertinencia del modelo o lo que propone. Creo que todos estamos de acuerdo en lo general con el perfil de formación que se pretende lograr. El verdadero problema es cómo lo vamos a lograr. El documento de fines de la educación inicia haciendo una declaración: “Nos enfrentamos a la necesidad de construir un México más libre, justo y próspero”. Lo cual indica que nuestro país no ha alcanzado dichas metas, y a lo más que éstas son insuficientes. Esto es una realidad inocultable y evidente. Las problemáticas que vive nuestra nación son el producto de una sociedad cuyos integrantes viven y actúan de acuerdo a principios y valores contrapuestos a los que pretende el discurso oficial. Aquí vale la pena citar a Gian Carlo Rolla: **“Las ideologías constitucionales reflejan, pero a la vez encubren la estructura real de la sociedad y la verdadera naturaleza del Estado”** .

Una cosa es lo que se quiere ser, y otra lo que se es en realidad. Los valores son una aspiración, un ideal al que un individuo o una sociedad desean alcanzar. Pero para lograrlo implica tener un conocimiento objetivo de lo que se es, y la voluntad, recursos y acciones necesarias para llegar al éxito en dicha empresa. Los valores se encarnan en los actos que realiza el individuo en la medida en que el individuo o la colectividad son congruentes con dichos ideales.

Durante toda nuestra historia hemos tenido grandes y nobles aspiraciones nacionales, pero que no se han logrado por no actuar conforme a dichos ideales, porque se acaba sucumbiendo ante los vicios y defectos que la misma sociedad incuba y fomenta en su interior. Los pueblos no alcanzan la excelencia por decreto. Los pueblos tienen que realmente comprometerse, creer en dichos valores, llevarlos a la realidad, destinando todos los esfuerzos, recursos necesarios para lograr, mantener, y acrecentar aquello que se considera valioso y deseable para dicha sociedad.

El artículo 3º. Expresa que el sistema educativo deberá desarrollar de manera armónica todas las facultades del ser humano, que fomentará el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos, la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia. Cuando habla de un desarrollo integral de todas las facultades humanas; ¿esto se ve reflejado en el currículo actual o en el que se propone para 2018? No, porque se privilegian las habilidades intelectuales científico-tecnológicas en detrimento del pensamiento artístico, o del pensamiento filosófico y la reflexión ética, que al no ser promovidos en la educación básica , ni curricularmente, ni en los tiempos, ni en las actividades áulicas de manera efectiva ni intencionada, se ve reflejada en una sociedad que privilegia las actividades enfocadas a la economía de mercado, al aparato productivo de bienes materiales. Cuando menciona que la escuela les proporcione aprendizajes, conocimientos significativos, relevantes y útiles para la

vida nos tenemos que preguntar: ¿qué clase de vida? Si respondemos que para el mercado productivo, entonces estamos negando los principios constitucionales.

Por otro lado, el perfil de mexicanos que propone el nuevo modelo educativo estaría, en el caso de lograr sus propósitos creando gente cuyas competencias serían contrapuestas a las competencias de signo negativo que genera implícitamente la sociedad mexicana actual en todos los ámbitos. Lo cual lleva a una disyuntiva: O la sociedad cambia sus prácticas corruptas y negativas para dar la oportunidad y los espacios de desarrollo positivo de las nuevas generaciones de mexicanos para que puedan convertirse en factores reales de cambio y mejoramiento de la sociedad presente y futura; o entonces que la sociedad asuma los valores negativos imperantes y modifique el sistema educativo y los planes y programas confeccionando un perfil que, aunque no sea deseable, sea el que sea afín a nuestra realidad imperante.

El tiempo del doble discurso y la doble moral debe terminar si realmente se quiere transformar a la sociedad. Es necesario que todos los sectores de la sociedad firmen un pacto en el que todos se comprometan a hacer los cambios necesarios para apoyar de manera efectiva al nuevo modelo educativo: que los medios asuman su papel de promotores de la ciencia y la cultura, y que proyecten contenidos favorables a los valores que la educación promueve. Que los gobiernos y gobernantes actúen éticamente y conforme a los principios de legalidad y democracia; que los hogares sean centros de una formación valoral efectiva y activa en sus hijos. No se debe descargar en la escuela y en el magisterio nacional toda la responsabilidad para la operación y logro del nuevo modelo educativo si realmente se quiere que tenga éxito. La tarea y la responsabilidad es de todos los mexicanos.